

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Trayecto Formativo Práctica Profesional

Noviembre de 2015

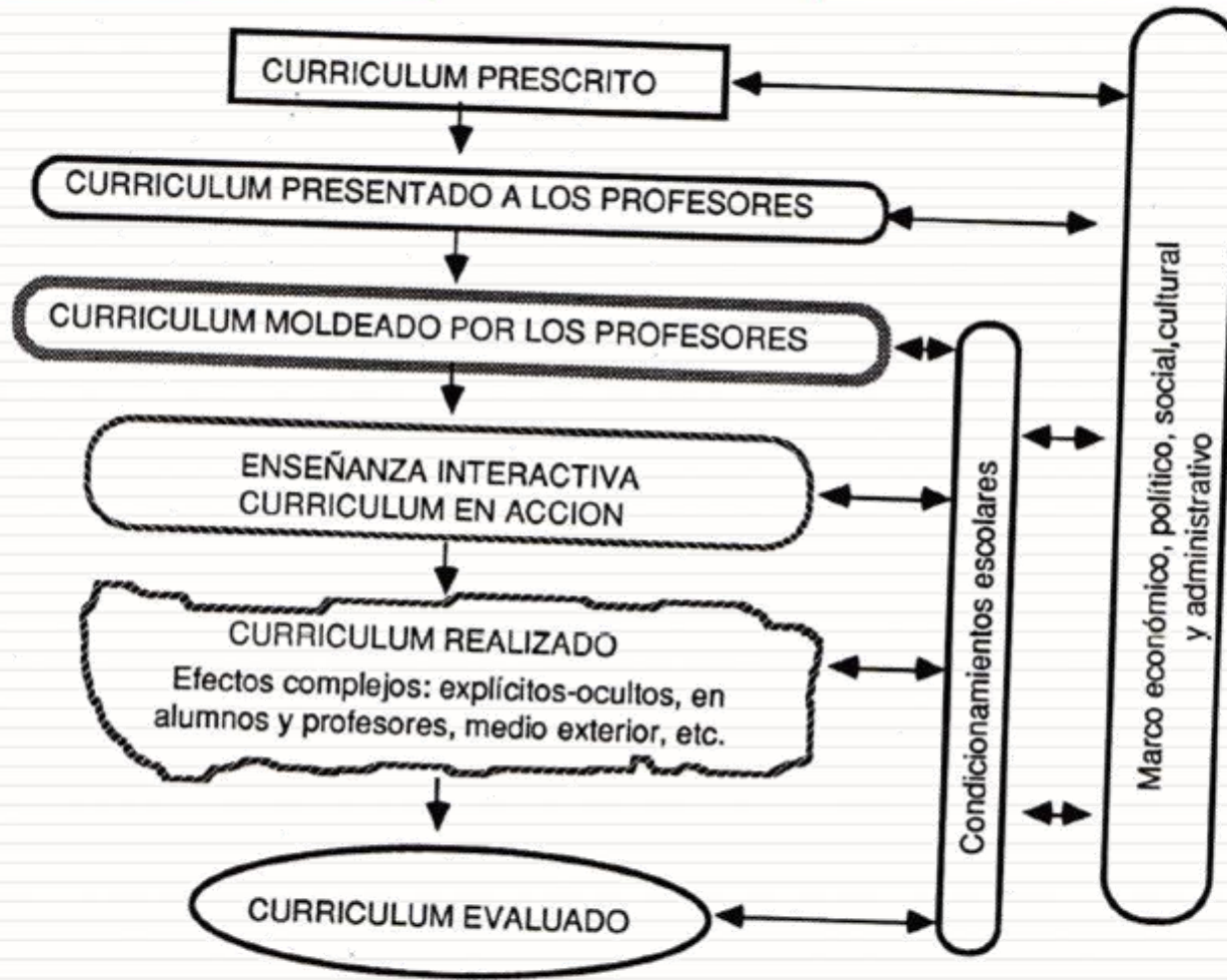


Fig. 4 : La objetivación del curriculum en el proceso de su desarrollo

Definición del Trayecto Práctica Profesional Plan 2012

- Este trayecto tiene un carácter integrador en el sentido de que recupera todos los trayectos formativos para poder dar respuesta a las situaciones y problemáticas encontradas o sugeridas intencionalmente para la formación profesional.
- Las prácticas profesionales se entienden como el conjunto de acciones, estrategias y actividades que los estudiantes desarrollarán de manera gradual, en contextos específicos, para ir logrando las competencias profesionales que se proponen.
- En concordancia con el enfoque y los principios que sustentan este plan de estudios, el futuro docente estará en posibilidad de construir un equilibrio entre la disciplina científica académica que sostiene su actuar, con los diseños más propicios para lograr el aprendizaje con sus alumnos y convertirse en un lugar para la generación y aplicación innovadora de conocimientos en la docencia.

Cursos del Trayecto

Práctica Profesional Plan 2012

Primer semestre

[Observación y análisis de la práctica educativa](#) 6/6.75

Segundo semestre

[Observación y análisis de la práctica escolar](#) 6/6.75

Tercer semestre

[Iniciación al trabajo docente](#) 6/6.75

Cuarto semestre

[Estrategias de trabajo docente](#) 6/6.75

Quinto semestre

[Trabajo docente e innovación](#) 6/6.75

Sexto semestre

[Proyectos de intervención socioeducativa](#) 6/6.75

Séptimo semestre [Práctica profesional](#) 6/6.75

Octavo semestre [Práctica profesional](#) 20/6.4

Competencias Profesionales del Trayecto

- Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.
- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.
- Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
- Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

Los básicos del Trayecto Práctica Profesional

- Descripción, observación, sistematización, análisis, reflexión, investigación, innovación, comprensión, explicación.
- Bibliografía. El formador toma las decisiones específicas de revisión
- Formas de trabajo: proyectos, estudios de caso, resolución de problemas, investigación, innovación
- Herramientas metodológicas.
- Focalizar.
- Evidencias de aprendizaje: Registros de observación, Reporte de entrevistas, Cuadros comparativos, Instrumentos, Estudio de caso, Esquemas, Organizadores gráficos, Guiones de observación y de entrevista, Escritos reflexivos, ensayos, Videograbaciones, Guías para el análisis, Reporte explicativo,
- Sugerencias de evaluación. Portafolio de evidencias: “Se valorará la calidad de la información y el tratamiento analítico que se hace de ésta considerando los referentes teóricos y de investigación a los cuales se recurre” (segundo semestre)